



VALPARAÍSO, 7 de junio de 2022.

OFICIO N° 39/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. se sirva remitir un catastro respecto del grado de escolaridad de niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Estado, detallando el nivel de escolarización de quienes egresan del sistema, así como respecto del nivel de deserción del programa, en los últimos cinco años.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA DIRECTORA (S) DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - MEJOR NIÑEZ, SEÑORA GABRIELA MUÑOZ.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 63C71F64B3395A1B